

Santiago, 21 de octubre 2020

COMUNICADO No 6

CONOCIENDO LAS NUEVAS BASES CURRICULARES PARA TERCERO Y CUARTO MEDIO 2021

Estimados apoderados, las nuevas Bases Curriculares para tercero y cuarto medio 2021 tienen como finalidad favorecer la profundización de los aprendizajes en áreas que el establecimiento proponga a sus estudiantes a partir de las posibilidades que otorgan los recursos materiales como infraestructura, sumados además al potencial del cuerpo docente del establecimiento, como también de las propuestas que los departamentos de asignatura estén capacitados para impartir según los criterios que las nuevas bases imponen en este cambio de enfoque curricular.

La propuesta final ha sido desarrollada como resultado de un trabajo consensuado entre los departamentos de asignatura, el equipo de UTP y bajo los lineamientos técnicos y pedagógicos determinados por el Ministerio de educación.

Las asignaturas que constituyen los módulos de los planes Común general, Común Electivo y Diferenciado se presentan detalladamente a continuación:

El Plan Común de Formación General consta de ocho asignaturas obligatorias, que se ofrecen durante todo el ciclo de 3° medio.

Estas asignaturas son:

- Lengua y literatura (3 horas)
- Matemática (3 horas)
- Educación Ciudadana (2 horas)
- Filosofía (2 horas)
- inglés (2 horas)
- Ciencias para la Ciudadanía (2 horas)
- Orientación (2 horas) (uso hora de libre disposición)
- Análisis de experiencia en la empresa (2 horas) (uso hora de libre disposición)



Plan común para 3° medio

PLAN COMÚN DE FORMACIÓN GENERAL

PLAN COMUN FORMACION GENERAL	NM3
Lengua y Literatura	3
Inglés	2
Matemática	3
Educación Ciudadana	2
Filosofía	2
Ciencias para la ciudadanía	2
TOTAL	14/28
HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN	
Consejo de curso	2
Deporte 1° Y 2° / Análisis de experiencia en la empresa 3° y 4°	2
TOTAL	4
TOTAL PLAN GENERAL	32

Plan común 4° medio

PLAN COMÚN DE FORMACIÓN GENERAL

PLAN DE ESTUDIO		
DECRETO	NM3	NM4
PLAN COMUN FORMACION GENERAL	DECRETO SUPREMO 193/2019	
Lengua y Literatura	3	3
Inglés	2	2
Matemática	3	3
Educación Ciudadana	2	2
Filosofía	2	2
Ciencias para la ciudadanía	2	2
TOTAL	14/28	14/28



El Plan Común de Formación General Electivo presenta tres opciones iguales para ambos niveles, de las cuales la asignatura de religión (decreto 924) es optada por el apoderado del estudiante al momento de ser matriculado. Cuando el estudiante no opte por la asignatura de religión debe obligatoriamente optar por solo una de las opciones restantes.

Se selecciona solo una asignatura, la cual tiene una duración de 2 horas pedagógicas. El plan está conformado por las siguientes asignaturas:

- Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
- Educación Física y Salud.
- Religión (2 horas) (Esta opción es seleccionada por el apoderado)

PLAN COMÚN ELECTIVO

PLAN COMUN DE FORMACIÓN GENERAL ELECTIVO			
Religión	o		
Educación Física y Salud	o		2
Hist. Geo. y Ciencias Sociales	o	2	



Módulos de la especialidad que se abordarán tanto en la escuela como en la empresa.

3° medio

Plan Diferenciado		
PLAN DIFERENCIADO		
MO 2 Preparación de la máquina impresora		5,5
MO 3. Impresión del producto gráfico		5,5
MO 4 Materiales e insumos de la industria gráfica		5,5
MO 5 Encuadernación del producto impreso		5,5
TOTAL HRS FORM. DIFERENCIADA	0	22

4° medio

Plan Diferenciado		
PLAN DIFERENCIADO		
MO 1 Verificación y preparación de archivos digitales		
MO 6 Imposición de archivos y obtención de prueba de color		
MO 7 Salida del archivo a matriz impresora e impresión digital		
MO 8 . Postimpresión en embalajes y recubrimientos a impresos		
MO 9 Emprendimiento y empleabilidad		
TOTAL HRS FORM. DIFERENCIADA	8	8

Toda esta información será entregada por el departamento de UTP mediante una charla a los alumnos de forma extraordinaria el día miércoles 21 de octubre a los segundos medios y el viernes 22 de octubre a los terceros medios 2020 en horario acordado con profesores jefes.

Invitamos a nuestros futuros estudiantes y apoderados del nivel 3° medio 2021 a reflexionar y decidir en base al proyecto de vida que han construido, en conjunto con su familia, aquellas asignaturas



que construyan un puente de oportunidades tras la materialización de estos anhelos y metas auto propuestas.

El lunes 26 de octubre se les enviará a los correos institucionales de sus pupilos la encuesta, el plazo de entrega es hasta el viernes 30 de octubre.

Esta encuesta ha de ser completada de manera seria, rigurosa y dentro de los plazos estipulados, ya que esta información será relevante en la construcción de la proyección de cursos para el periodo 2021.

Los resultados serán enviados a sus correos y publicados en nuestra página web.

www.educagrafica.cl

El equipo de UTP se despide atentamente invitándolos a realizar este proceso de manera informada y oportuna.